

á los referidos Discípulos, despachandole s el correspond.

Libram^{to} dando panes á la Sociedad cuya obrada en

Fu la Tuma inmediata.

Fue mandado y cumplido el ordenamiento de la Acta antecedente por la C.
mínima nombrada en su sucesión ordinaria en 16. Diciembre 1807. y el 2. Febrero 1815.
y por haberla tratado en las sesiones q. se han tenido desde el año de 1808.

Barnuevo

En el momento q. se despidió el correspondiente

Tuma parcial en 16. en Junio de 1796.

Se leyó el borrador de Acta antecedente
y se aprobó

Desp^{da} del M^r y se aprobó
Se leyó un Memorial q. M^r Francisco
Máñez M^r a Primero Letnar de la Parroq.
en S^r Honores despidiendo en su encargo, y solici-
tando se le despache Libram^{to} para el cobro en un

mes y gratificación q. ha debergado en la Parroq.
con respeto á su congnación anual y a demás q.
por la Sociedad se le entregue una gratificación

en favor. Sepido la citada Escuela, con la pension
de la R^{ta} Sociedad le suministra confundida; comprendiendo

hacer mención sus Discípulos, los primero, y segun
don Primero de la Sociedad; y en la vista Acondió la

R^{ta} Sociedad q. se le despache como lo pide.

M^r Escuelas Se leyó una Memoria q. M^r Francisco Peluz M^r
Peluz a Primero Letnar de la Parroquia de S. Pedro

dando panes en favorecida a la Escuela